

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**32503** BARAKALDO

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Barakaldo – upad civil, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley concursal (LC), anuncia:

1º.- Que en el procedimiento número 352/2019, NIG n.º 48.02.2-19/002575, por auto de 13/6/2019 se ha declarado en concurso voluntario al deudor Asier Tarrío Salas, con DNI 72404041h, con domicilio en calle Landaburu nº 24 4 c – 48902 Barakaldo y cuyo centro de principales intereses lo tiene en Barakaldo.

La misma resolución ha acordado abrir la fase de liquidación del concurso con arreglo a lo dispuesto en el artículo 191 ter de la ley concursal, y ha declarado disuelta a la concursada, cesando en su función a los administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

2º.- Que el deudor ha sido suspendido en el ejercicio de las facultades de administración y disposición de su patrimonio, siendo sustituido por la administración concursal.

3º.- Que la administración concursal está integrada por D./D.ª Aitziber Arandia Guerrero

Domicilio postal: Alameda Rekalde 27-8º-bilbao

Dirección electrónica: aitziberarandia@hortax.es

4º.- Que los acreedores del concursado deben poner en conocimiento de la administración concursal la existencia de sus créditos en la forma y con los datos expresados en el artículo 85 de la LC.

El plazo para esta comunicación es el de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

5º.- Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de procurador y asistidos de letrado (artículo 184.3 LC).

6º.- Que las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica del Registro Público Concursal: [www.publicidadconcursal.es](http://www.publicidadconcursal.es)

Barakaldo, 13 de junio de 2019.- El letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Alberdi Azuabarrena.

ID: A190042808-1